



*Municipalidad de Epuyen
Honorable Concejo Deliberante
Provincia del Chubut*

DECLARACIÓN N°14/2012
Huésped de honor: Sr Gobernador Don Martin Buzzi

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales;

CONSIDERANDO:

. Que el día 5 de Septiembre se procederá a la apertura de la licitación de la Obra de Ampliación de la Escuela N°9 Mariano Moreno y entrega de aportes;

Que en el marco de este evento el pueblo de Epuyen, contara con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, Don Martin Buzzi;

Que el Pueblo, municipalidad y Concejo Deliberante de Epuyen desean manifestar su agradecimiento al Sr. Gobernador Martin Buzzi implementando la presente;

Por ello:

***EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTIRUCIONALES***

DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de interés Pueblo y Municipalidad de Epuyen, Huésped de Honor, al Sr Gobernador de la Provincia del Chubut, Don Martin Buzzi, mientras dure su permanencia en nuestra localidad.

Articulo 2º.- Elevar copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Dirección de Cultura municipal.

Articulo 3º.- Regístrese, Comuníquese, y Cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE EPUYEN A LOS 5 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DE 2012

Pedro Caffuqueo
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



IRMA MELIPIL
Vice - Presidenta
H.C.D. Municipalidad de Epuyén